



## 1.2. GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA



Castilla-La Mancha



## 1.2.1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA DEL GRUPO



Castilla-La Mancha

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

**DATOS GENERALES**

Consejería de adscripción	Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
Fecha de constitución	1 de marzo de 2002
Identificación fiscal	A-45507761 (cabecera del grupo)
Resumen del objeto social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis, asesoramiento y gestión financiera.</li> <li>- Promoción y explotación de infraestructuras y equipamientos.</li> <li>- Prestar apoyo financiero a proyectos empresariales.</li> <li>- Investigación y desarrollo de la tecnología fotovoltaica (especialmente de concentración), mediante la instalación y explotación de plantas fotovoltaicas experimentales conectadas a la red, I+D de tecnologías, de equipos, de instalaciones industriales, trabajos de consultoría e ingeniería en materia de eficiencia energética y ahorro energético, trabajos sobre otras energías renovables; realización de desarrollos eléctricos y electrónicos, así como, la posibilidad de encomiendas de gestión y dar formación específica en el sector renovable.</li> </ul>
Capital social	10.257.000 euros
Composición accionarial	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha 100%
Órganos de Gobierno	Junta General de Accionistas y Consejo de Administración
Normativa básica de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Hacienda de Castilla La Mancha.</li> <li>- Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma y Reglamento de aplicación.</li> <li>- Normativa contable y mercantil.</li> </ul>

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

**A) Objetivos y actuaciones a medio y largo plazo**

**Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.**

El Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha continuará ejerciendo su función como instrumento al servicio de la política de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Las actuaciones del Instituto siempre son coordinadas con los Planes y Pactos acordados entre el Gobierno Regional y los agentes sociales de Castilla-La Mancha, integrándose en los mismos y encuadrándolas dentro de las políticas establecidas de manera que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados por el ejecutivo regional contribuyendo así al incremento de la actividad y la competitividad de la región.

El Instituto continuará gestionando los programas de financiación ya existentes: FINANCIACIÓN ADELANTE, dirigido a pymes y emprendedores con un proyecto de inversión en la región, y el Programa RETO D que incluye varios instrumentos financieros para favorecer la lucha contra la despoblación. En el caso del Programa RETO D, el Instituto ofrece dos programas de préstamos ordinarios, uno de ellos de inversiones y otro de circulante, y gestiona los programas de garantías a través de Aval Castilla-La Mancha, con quien el Instituto mantiene un acuerdo para la gestión del mencionado programa. Tanto los programas de préstamos como el de garantías buscan facilitar acceso a la financiación de proyectos promovidos por las personas emprendedoras y las PYMES de la región con el objeto de fomentar el desarrollo y el incremento de la competitividad del tejido empresarial regional.

Por otra parte, el Instituto ha sido designado como Organismo Intermedio y gestor de los Instrumentos Financieros en el marco del Programa FEDER 2021-2027 Castilla-La Mancha. El Comité de Seguimiento de dicho Programa celebrado el 13 de febrero de 2025 ha aprobado una modificación de dicho programa para incorporar al mismo el marco STEP,

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

regulado por el Reglamento (UE) 2024/795 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de febrero de 2024, por el que se crea la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP) y se modifican la Directiva 2003/87/CE y los Reglamentos (UE) 2021/1058, (UE) 2021/1056, (UE) 2021/1057, (UE) n° 1303/2013, (UE) n° 223/2014, (UE) 2021/1060, (UE) 2021/523, (UE) 2021/695, (UE) 2021/697 y (UE) 2021/241 (en adelante Reglamento STEP), por ello la asignación relativa a los Instrumentos Financieros del Programa será dedicada a financiar proyectos adecuados al citado Reglamento.

El Reglamento STEP busca garantizar la autonomía estratégica abierta de la Unión Europea y reducir su dependencia estratégica de terceros países en varios sectores estratégicos. STEP perseguirá los siguientes objetivos:

- Apoyar el desarrollo o la fabricación de tecnologías fundamentales en toda la Unión, o proteger y reforzar las correspondientes cadenas de suministro en los siguientes sectores:
  - a. Tecnologías digitales, incluidas las que contribuyen a las metas y objetivos del Programa Estratégico de la Década Digital para 2030, los proyectos plurinacionales definidos en el artículo 2, apartado 2, de la Decisión (UE) 2022/2481 y la innovación de tecnología profunda.
  - b. Tecnologías limpias y eficientes en el uso de recursos, incluidas las tecnologías de cero emisiones netas tal como se definen en el Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas.
  - c. Biotecnologías, incluidos los medicamentos que figuran en la lista de la Unión de medicamentos esenciales y sus componentes.
- Abordar la escasez de mano de obra y capacidades esenciales para todo tipo de puestos de trabajo de calidad, en apoyo objetivo del establecido en la letra a) y, en particular, a través del aprendizaje permanente, los proyectos de educación y formación, incluidas las academias europeas para una industria de cero emisiones netas creadas de conformidad con la disposición pertinente del Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas, y en estrecha cooperación con los interlocutores sociales y las iniciativas de educación y formación ya existentes.

## GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Uno de los objetivos del Instituto de Finanzas es la atracción de capital privado que se sume a los fondos públicos con los que se dotan sus instrumentos financieros, por ello, en todos los programas existentes y previstos, la financiación del Instituto es complementaria de la financiación privada.

Un ejemplo destacado de esta forma de actuar es el Fondo Impulse Technology Transfer CLM, FCR, un fondo de I+D de transferencia tecnológica en el que la aportación de 40 millones de euros por parte del Instituto se complementa con aportaciones privadas que representan al menos el 40% de las aportaciones realizadas por el Instituto. Durante los próximos ejercicios el Instituto continuará con las aportaciones al citado Fondo para conseguir atraer a la región proyectos de I+D de transferencia tecnológica por un importe de, al menos, 56 millones de euros.

Está previsto que durante el ejercicio 2026 el Instituto desembolse la totalidad de los fondos comprometidos restantes, sin embargo, en los siguientes ejercicios podrán realizarse nuevas inversiones desde el Fondo con el retorno de las inversiones ya realizadas.

Adicionalmente se continuarán otras actuaciones del Instituto de Finanzas que comenzaron en períodos precedentes entre las que pueden destacarse las siguientes:

- Gestionar los convenios de refinanciación firmados con ayuntamientos que mantienen deuda con el Instituto derivada de actuaciones de financiación de polígonos industriales en el pasado. Además, se continuará trabajando para conseguir la refinanciación de la deuda de ayuntamientos con los que aún no se ha conseguido alcanzar un acuerdo.
- Continuará prestando servicios a SODICAMAN a través del Convenio de colaboración existente entre ambas sociedades públicas.
- En el caso de Aval Castilla-La Mancha, el Instituto, como socio protector, continuará fomentando la colaboración entre ambas sociedades para ofrecer a los proyectos empresariales de la región un mejor acceso a fuentes de financiación.

## GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

- Por lo que respecta al Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U. (ISFOC), que forma parte del Grupo Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha y que actualmente se encuentra adscrito a la Consejería de Desarrollo Sostenible, el Instituto de Finanzas seguirá ejerciendo como consejero delegado y participando en su gestión.
- En cuanto al Parque Industrial y Tecnológico “Illescas Tecnología Avanzada de Composites” (ITAC), desde el Instituto se continuará con el proceso de venta de las parcelas que aún no han sido enajenadas.

#### **Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración**

El Gobierno autonómico ha consolidado su compromiso con la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación como ejes estratégicos para el progreso regional, encontrando en el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U. (ISFOC) un instrumento fundamental para impulsar la investigación en tecnologías fotovoltaicas de última generación y en hidrógeno verde, atraer inversiones y favorecer la proyección exterior de Castilla-La Mancha, que se posiciona hoy como Comunidad Autónoma de referencia nacional en energías renovables y eficiencia energética, liderando la instalación de plantas solares fotovoltaicas.

Durante el ejercicio 2024, el Consejo de Administración de ISFOC, aprobó un Plan Estratégico para el ciclo 2024-2027.

En coherencia con la visión estratégica, ISFOC estructura sus líneas de trabajo en tres áreas prioritarias:

- Ciencia, Tecnología e I+D+i: ISFOC impulsa proyectos propios de investigación, transferencia tecnológica y cooperación público-privada, participando activamente en convocatorias nacionales y europeas.

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

- **Formación:** Se refuerza la colaboración con el sector empresarial regional, centros educativos y universidades, destacando la Cátedra UNED Puertollano de Investigación en Ciencia y Tecnología Química, otorgada a la Asociación HARAMBEE, que ha concedido diversas becas de movilidad destinadas a científicas africanas. En el marco de esta iniciativa, el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U. (ISFOC) fue designado como Centro Investigador de acogida. Del mismo modo, ISFOC mantiene una participación en el Máster Dual en Energías Renovables de la Universidad de Castilla-La Mancha. Por último, hay que destacar que ISFOC está homologado como Centro de Formación para impartir certificados de profesionalidad (ENAE0508 y ENAE0108), además de otras acciones formativas financiadas con fondos europeos (en 2024 se formalizó un acuerdo de colaboración con SERINFOR para fortalecer la oferta formativa).
- **Promoción empresarial:** ISFOC fomenta un entorno empresarial innovador mediante la prestación de servicios de consultoría y la cesión de espacios de trabajo a empresas tecnológicas en régimen de alquiler o co-working. Actualmente, acoge a IONBIOTEC, Medical Plasmas, PRECO Circular, COGITI, INNOCAM, SERINFOR., MALTA y B5TEC. En este aspecto, se debe señalar también el encargo institucional suscrito en 2023 con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM para la evaluación y justificación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas, con un importe de 297 miles de euros y con vigencia 2023-2025.

El Plan Estratégico planteado es un documento en constante revisión y modificable en función de las circunstancias específicas de ISFOC y de los intereses de la región. Por consiguiente, el seguimiento del cumplimiento de los indicadores, las acciones, así como de los objetivos planteados en dicho Plan Estratégico, se realiza por el Consejo de Administración de ISFOC, evaluando periódicamente, el grado de cumplimiento de este.

## GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

Además, desde el ejercicio 2022, ISFOC acoge la sede del “Servicio de Información y Asesoramiento Energético de Castilla La Mancha”, así como, desde julio de 2025, la sede de la “Oficina de Asesoramiento de Hidrógeno Renovable”.

#### B) Objetivos para el ejercicio 2026

##### Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.

El objetivo prioritario del Instituto durante el ejercicio 2026 continuará siendo prestar apoyo a financiero a proyectos viables que se implanten en la región o que, estando ya implantados, realicen inversiones para mejorar su competitividad.

Las actuaciones por desarrollar por parte del Instituto para la consecución de este objetivo pueden resumirse en las siguientes:

- FINANCIA ADELANTE
  - RETO D
  - CREACIÓN DE LAS OFICINAS PROVINCIALES DE FINANCIACIÓN
  - STEP CLM
  - IMPULSE TECHNOLOGY TRANSFER CLM, FCR
- 
- FINANCIA ADELANTE

El Instituto continuará financiando, a través de este programa, proyectos de inversión viables promovidos por pymes y personas emprendedoras que cuenten con dificultades para financiar sus proyectos a través del mercado financiero tradicional, facilitando así su acceso a financiación.

El Programa FINANCIA ADELANTE mejora las condiciones de financiación en función de la creación de empleo de los proyectos de inversión, algo que el sector privado no ofrece, por tanto, actúa como refuerzo de las políticas de empleo.

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

En los proyectos desarrollados mayoritariamente por mujeres, aquellos localizados en zonas prioritarias o ejecutados por personas con discapacidad, entre otros, este programa ofrece mayores porcentajes de financiación.

- RETO D

En este programa, cuyo origen es la Disposición adicional primera de la Ley 2/2021 de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha, participan los tres instrumentos financieros. El Instituto de Finanzas, a través de líneas de préstamos ordinarios, SODICAMAN, mediante la concesión de préstamos participativos y Aval Castilla-La Mancha SGR, mediante la concesión de garantías.

RETO D permite financiar inversiones y necesidades de circulante de aquellos proyectos que se consideren viables y sean desarrollados en zonas escasamente pobladas o en riesgo de despoblación determinadas en el Decreto 108/2021, de 19 de octubre.

Las condiciones financieras aplicadas mejoran en función de la intensidad de la despoblación de cada municipio contenida en el citado Decreto.

En el ejercicio 2026 está presupuestada una partida de 3 millones de euros de aportación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para incrementar el apoyo a este programa, lo que permitirá continuar con la gestión de este y acercar la financiación a proyectos realizados en zonas afectadas por el fenómeno de la despoblación.

En este programa se establece una priorización para proyectos pertenecientes a los sectores de ecoturismo, comercio de proximidad, agroindustria, HORECA y cuidado de mayores y/o que consistan en proyectos de digitalización, innovación, economía verde y reducción de brecha de género. Estas actuaciones se enmarcan en el programa "RETO D+".

- CREACIÓN DE LAS OFICINAS PROVINCIALES DE FINANCIACIÓN

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

Durante el ejercicio 2026 se crearán las oficinas provinciales de financiación cuyo objetivo es el acercamiento a los potenciales destinatarios de los instrumentos financieros. A través de ellas se potenciará el conocimiento de dichos instrumentos y se facilitará una atención personalizada y más cercana de los solicitantes de financiación.

- STEP CLM

Está prevista la creación de un programa de préstamos ordinarios en el Instituto de Finanzas mediante el que se financiarán proyectos susceptibles de ser encuadrados en el marco de los objetivos STEP.

Por otro lado, y dadas las características de este tipo de proyectos, es necesaria la creación de un instrumento financiero de capital y cuasicapital que haga posible que el riesgo asumido en estas financiaciones permita participar en los resultados positivos de los proyectos financiados, a diferencia de las financiaciones realizadas mediante préstamos ordinarios que no lo permiten. Para ello, el Instituto y SODICAMAN firmarán un Acuerdo de Financiación que permita, a través de participaciones en capital o préstamos participativos, recoger parte de los beneficios generados por aquellos proyectos financiados en el marco STEP.

- IMPULSE TECHNOLOGY TRANSFER CLM, FCR

El Fondo IMPULSE TECHNOLOGY TRANSFER CLM, FCR, invierte en proyectos de I+D de transferencia tecnológica que se implantan en la región.

Está previsto que el Instituto desembolse el resto del importe comprometido en el Fondo durante el ejercicio 2026. Las inversiones realizadas por el Fondo arrastrarán, al menos un 40% de financiación privada complementario a las aportaciones del Fondo.

- En el ejercicio 2026 el Instituto continuará realizando actuaciones relacionadas con la actividad de financiación del Instituto, destacando las relativas a:

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

- Atraer capital público y/o privado hacia la región que multiplique el efecto de los instrumentos financieros de Castilla-La Mancha.
- Facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales en Castilla-La Mancha mediante la firma de nuevos convenios con agentes financiadores tanto públicos como privados.
- Gestión de los acuerdos de refinanciación existentes y firma de nuevos acuerdos que permitan la recuperación de la financiación desembolsada en el pasado para la urbanización de polígonos industriales en diversos ayuntamientos de Castilla-La Mancha.
  
- Otras actuaciones
  - Actuaciones referentes a la participación del Instituto de Finanzas como Organismo Intermedio y gestor de instrumentos financieros en el Programa FEDER Castilla-La Mancha 2021-2027.
  - Finalización de las obras de rehabilitación de los inmuebles situados en la calle Santa Justa.
  - Gestión del patrimonio inmobiliario del Instituto.
  - A través del Convenio de colaboración con SODICAMAN se seguirá prestando servicios a dicha sociedad.
  - Como Consejero Delegado y principal Socio Protector, el Instituto continuará colaborando con AVAL CLM, SGR, prestándole el apoyo necesario. La Consejería de Economía, Empresas y Empleo incluye en su presupuesto de 2026 una aportación de 2,5 millones de euros al Instituto, destinada a la ampliación del Fondo de Provisiones Técnicas de la Sociedad de Garantía Recíproca Aval Castilla-La Mancha que aumentará el nivel de solvencia de la SGR y permitirá incrementar su actividad.
  - Participar en la gestión del ISFOC y continuar con las obligaciones como Consejero Delegado.
  - A través del Convenio existente, el Instituto de Finanzas asumirá la parte correspondiente al Parque Industrial y Tecnológico de Illescas (ITAC) en la

## GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

### MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL

ejecución de las obras de la depuradora que dará, entre otros, servicio a dicho parque.

- El Instituto continuará con la comercialización de las parcelas que aún no han sido enajenadas en el Parque Empresarial y Tecnológico “Illescas Tecnología Avanzada de Composites”

### Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración

En términos globales, la actividad del ISFOC se encaminará a:

- Impulsar el desarrollo y validación de tecnologías fotovoltaicas adaptadas a las necesidades regionales.
- Reforzar la colaboración con instituciones académicas y centros de investigación para potenciar la capacidad tecnológica regional y la formación de talento especializado.
- Cooperación con empresas locales en proyectos de innovación.
- Desarrollo de modelos funcionales y diseños preliminares en entornos de la región.

En el corto plazo, los objetivos específicos incluyen:

- Durante el ejercicio 2025, se pretende iniciar el proceso de Revamping de la planta solar La Nava (Tecnología Soitec), que se estima finalice en primer trimestre de 2026. Conviene subrayar que dicha actuación tendrá como consecuencia una reducción significativa en los importes relativos a Servicios Exteriores (mantenimiento) y Amortizaciones de Inmovilizado. Esta medida, enmarcada en una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos, permite optimizar la estructura patrimonial de ISFOC.
- Elaboración de un Plan de Sostenibilidad con el objetivo de integrar criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en su gestión y operaciones.
- Fomentar el emprendimiento tecnológico entre PYMES regionales.

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

- Mantener la oferta formativa en energías renovables y la colaboración con la UCLM.
- Continuar con la prestación del Servicio de Información Energético y cumplir con el encargo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
- Expandir el alcance de las políticas públicas hacia sectores estratégicos vinculados a la eficiencia energética y la promoción de energías renovables.

Acciones previstas para la consecución de objetivos:

- Captación de fondos públicos y privados de ámbito nacional e internacional.
- Participación en programas de I+D+i europeos y nacionales.
- Organización de jornadas y seminarios de divulgación científica y técnica.
- Impulso de convenios con centros de formación, universidades y organismos de investigación.
- Extensión y diversificación de las líneas de investigación en consonancia con el Plan Estratégico.

Consideraciones económicas:

Al igual que en los ejercicios 2023 y 2024, la evolución del Precio de Mercado (Precio Pool) correspondiente al ejercicio 2025, ha resultado inferior a la estimación contemplada en los parámetros retributivos del Subperiodo 2023-2025, establecidos en la Orden TED 741/2023 de 30 de Junio, en el marco del Subperiodo contenido dentro del segundo Periodo Regulatorio 2020-2025 (el precio medio de mercado hasta Junio de 2025 ha sido de 62,41 euros/MWh, estimándose en el momento de elaboración de dicha Orden TED 741/2023 de 30 de Junio, para el ejercicio 2025, y específicamente, para el Código de identificación correspondiente a ISFOC (IT-00083), un precio de 82,23 euros/MWh). Este descenso prolongado desde 2023 en los precios de mercado, ha motivado que, tanto el representante de Mercado, como las diferentes Asociaciones del Sector a las que la compañía pertenece, hayan creado, junto con los asociados, grupos de trabajo ex profeso, con el objetivo de solicitar al MITECO que se produzca un ajuste anual y no trianual (tiempo

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

de duración de cada Subperiodo Regulatorio), tanto en los parámetros retributivos de los ejercicios 2023, 2024 y siguientes, para que la estimación de mercado se acerque al momento real, y por ende, mantener la rentabilidad de las instalaciones en el 7,398%, establecida por el RD 413/2014, de 6 Junio.

En base a lo mencionado en el párrafo anterior, y conforme al Principio de Prudencia, se debe señalar que la compañía no ha registrado el efecto contable que dicha regularización tendría en sus cuentas, motivada por la minoración de los ingresos percibidos por la venta de energía de dichos ejercicios, y que se espera, por tanto, sean ajustados con los nuevos parámetros retributivos para el Subperiodo 2026-2028, contenido dentro del tercer Periodo Regulatorio 2026-2031.

A colación de lo reflejado en los párrafos anteriores, debemos destacar, por tanto, que para la estimación de los ingresos por venta de electricidad correspondiente al primer subperiodo regulatorio (2026-2028), contenido dentro del tercer periodo regulatorio (2026-2031), y al no haber información soporte, ni por parte de los Representantes de Mercado, ni por parte de las Asociaciones, ni del propio Regulador, se ha tomado como parámetros retributivos, por prudencia, el importe recogido en la Orden 1232/2022 de 2 de diciembre, para la Retribución a la Inversión (Ri), el importe reflejado en la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, para la Retribución a la Operación (Ro) y la estimación del precio de mercado (Baldita), basado en futuros, según indica el Operador de Mercado Ibérico de Energía (OMIP) a fecha de realización de estos Presupuestos. Hay que destacar que, adicionalmente, y en base a la verificación previa por parte del Representante de Mercado y Asociaciones Sectoriales a las que la compañía pertenece, en el periodo 2026-2028, se ha incrementado la estimación de ingresos por venta de electricidad, en el importe dejado de cobrar en los ejercicios 2023, 2024 y 2025, mencionado en el párrafo anterior, con el objetivo de mantener la rentabilidad razonable de las instalaciones en el 7,398%, indicada por el RD 413/2014, de 6 Junio.

En cuanto a la previsión de ingresos por proyectos nacionales e internacionales, resulta prácticamente imposible precisar la concesión de estos, así como, el momento y la

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

cuantía exacta en que dichos cobros se producirán. En base a lo anterior, aunque a pesar de que en algunos casos exista soporte documental de resolución favorable de concesión al respecto emitido por los organismos correspondientes, se ha realizado una estimación de ingresos anuales en función del número de horas de personal imputadas para cada uno de los ejercicios, así como del porcentaje de gasto e inversión igualmente imputado, en base al Principio Contable de Correlación de Ingresos y Gastos.

**C) Programa de inversiones**

(IMPORTES EN MILES DE EUROS)

PROYECTO		PERIODO		LOCALIZACIÓN	ANUALIDAD
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIO	FIN		2026
	REFORMA CALLE SANTA JUSTA	2025	2026	TOLEDO	1.396,75
	DEPURADORA ITAC (ACTIVACION INMOVILIZADO)	2026	2026	ILLESCAS	309,34
	MEJORA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CALLE NUEVA	2026	2026	SERVICIOS CENTRALES	185,00
	RENOVACIÓN EQUIPOS INFORMATICOS	2026	2026	SERVICIOS CENTRALES	45,00
	INTANGIBLE (SOFTWARE)	2026	2026	SERVICIOS CENTRALES	8,34
	MATERIAL (MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, EQUIPOS DE LABORATORIO, UTILLAJE GENERAL, HARDWARE)	2026	2026	SERVICIOS CENTRALES	60,00
				<b>TOTAL</b>	<b>2.004,43</b>

Por lo que respecta al **Instituto de Finanzas**, tras el inicio, en septiembre de 2025, de las obras de reforma en los locales situados en la calle Santa Justa de Toledo, está prevista la finalización de estas en el ejercicio 2026. El importe estimado de la anualidad 2026 asciende a 1.396,75 miles de euros incluyendo la ejecución de obra y las asistencias técnicas asociadas.

Por otra parte, está previsto en 2026 un incremento de valor de la parcela del Parque ITAC en Illescas en la que se sitúa la factoría de AIRBUS que ascenderá a 309,34 miles de euros debidos a las obras de mejora de la depuradora que dará servicio al Parque.

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

En cuanto a las parcelas que figuran en Existencias se producirá un incremento de su valor por la repercusión de las obras mencionadas en el párrafo anterior, mientras que se imputará a gasto corriente del ejercicio 2026 la cantidad correspondiente a las parcelas que fueron vendidas en ejercicios anteriores.

Están previstas, además, inversiones menores por un importe global de 185 miles de euros destinados a la mejora del sistema de climatización y eficiencia energética de la sede del Instituto y 45 miles de euros a la renovación de equipos e infraestructura informática.

El Instituto de Finanzas cubrirá todas estas actuaciones con sus propios recursos.

Durante este periodo de referencia (2026-2028), no se espera la realización de inversiones significativas en el **ISFOC**. Dicho esto, las inversiones que puedan efectuarse siempre son estimadas y se realizarán en función de la propia evolución de la actividad de la compañía.

El importe total de las inversiones en 2026 se estima que podría ascender a una cuantía de 68,34 miles de euros, importe constituido por aquellas inversiones que se derivan de la propia actividad de explotación de la compañía (softwares, mantenimiento, mejora de las plantas fotovoltaicas propiedad de la compañía), así como, las propias inversiones que se derivan de la propia ejecución de los proyectos en lo que ISFOC participa.

Al margen de lo indicado en el párrafo anterior, para los ejercicios 2026, 2027 y 2028 se estiman inversiones que permitan desarrollar posibles proyectos de colaboración en los que se participe, o las propias inversiones incluidas dentro de los servicios a prestar por ISFOC, y por tanto, cubiertas y financiadas en el marco de dichos proyectos y/o contratos de servicios, así como nuevas adquisiciones.

**GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MEMORIA: OBJETIVOS, ACTUACIONES, INVERSIONES Y PERSONAL**

**D) Fuentes de financiación procedentes de la Administración regional y sus organismos y entidades públicas**

(IMPORTES EN MILES DE EUROS)

Descripción de la fuente de financiación específica y su aplicación	Ejercicio 2026
	Importe
<b>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN</b>	
<b>SUBVENCIONES CORRIENTES</b>	<b>120,00</b>
2306/722A/42062	120,00
<b>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>5.500,00</b>
1911/724A/84200 APORTACIÓN SOCIO (FPT AVAL CLM) C.E.E.E.	2.500,00
1911/724A/84200 APORTACIÓN SOCIO (RETO D) C.E.E.E.	3.000,00
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	
<b>ENCARGOS POR RECIBIR CON CARGO A LA CTA DE RDOS CORRIENTE</b>	
<b>ENCARGOS POR RECIBIR CON CARGO A LA CTA DE RDOS CAPITAL</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>5.620,00</b>

**E) Medios personales y gastos de personal**

	PREVISIÓN 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>NÚMERO DE EMPLEADOS</b> (número medio de empleos)	45	39
<b>GASTOS DE PERSONAL</b> (en euros)	2.267.440	2.183.805



## 1.2.2. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DEL GRUPO



Castilla-La Mancha

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-2.364,71</b>	<b>-5.452,94</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.317,09	3.189,59
2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso	2,87	149,49
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	5,92	309,34
4. Aprovisionamientos	-53,25	-953,55
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias cons	-53,25	-53,55
c) Trabajos realizados por otras empresas		-900,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro		
5. Otros ingresos de explotación	633,57	1.178,70
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	59,36	60,55
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	574,21	1.118,15
6. Gastos de personal	-2.267,44	-2.183,81
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.747,58	-1.663,53
b) Cargas sociales	-519,62	-520,28
c) Provisiones	-0,24	
7. Otros gastos de explotación	-723,19	-1.113,01
a) Servicios exteriores	-594,91	-976,49
b) Tributos	-128,28	-136,52
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización de inmovilizado	-538,60	-509,58
a) Amortización del inmovilizado intangible	-7,70	-8,39
b) Amortización del inmovilizado material	-495,78	-466,07
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-35,12	-35,12
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	900,00	900,00
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-323,49	
a) Deterioros y pérdidas	-323,49	
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material	-323,49	
De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-300,18	-5.000,15
Gastos excepcionales	-300,18	-5.000,15
Ingresos excepcionales		

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	-346,70	-4.032,98
14. Ingresos financieros	930,37	903,75
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	930,37	903,75
15. Gastos financieros	-95,80	-95,62
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-95,80	-95,62
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		
17. Diferencias de cambio	-0,05	-0,05
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	-3.256,63	-2.290,36
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	-2.422,11	-1.482,28
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-2.768,81	-5.515,26
20. Impuestos sobre beneficios.	404,10	62,32
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS</b>	-2.364,71	-5.452,94
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-2.364,71	-5.452,94
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2026</b>		<b>12.146,13</b>

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2026
<b>PREVISIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>A) RECURSOS PROPIOS</b>	<b>5.861,44</b>
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-3.702,49
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.000,00
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea	3.000,00
b) Del Estado	
c) De Corporaciones Locales	
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	6.563,93
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
<b>B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>5.595,62</b>
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS	
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	5.595,62
<b>C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>11.457,06</b>

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2026
<b>PREVISIÓN DE DOTACIONES</b>	
<b>A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO</b>	
<b>B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>39.344,43</b>
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	8,34
a) Desarrollo	
b) Concesiones	
c) Patentes, licencias, marcas y similares	
d) Fondo de comercio	
e) Aplicaciones informáticas	8,34
f) Otro inmovilizado intangible	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	1.996,09
a) Terrenos y construcciones	1.706,09
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	290,00
c) Inmovilizado en curso y anticipos	
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	26.340,00
a) Instrumentos de patrimonio	23.840,00
b) Créditos a empresas	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
e) Otros activos financieros	2.500,00
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11.000,00
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a terceros	11.000,00
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
<b>C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
<b>D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	<b>64,38</b>
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	64,38
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
<b>F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>-27.951,75</b>
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>11.457,06</b>

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>	
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2026</b>	<b>39.408,81</b>



### 1.2.3. BALANCE DEL GRUPO



Castilla-La Mancha

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE ACTIVO (A+B)	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>80.921,41</b>	<b>102.007,07</b>
I. Inmovilizado intangible.	23,09	23,04
.Desarrollo		
.Aplicaciones Informáticas	12,41	15,52
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado Intangible	10,68	7,52
II. Inmovilizado material	7.761,87	7.585,80
.Terrenos	1.593,94	1.593,94
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado material	6.167,93	5.991,86
III. Inversiones inmobiliarias.	13.607,89	15.278,86
.Terrenos	12.070,30	12.379,64
.Construcciones	1.537,59	2.899,22
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl	14.540,30	38.380,30
V. Inversiones financieras a largo plazo.	44.910,65	40.661,46
VI. Activos por impuesto diferido.	77,61	77,61
VII. Deudores comerciales no corrientes		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>84.281,15</b>	<b>67.324,68</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
.Inmovilizado		
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
.Inversiones financieras		
.Existencias y otros activos		
II. Existencias.	5.180,05	5.329,54
.Existencias	5.164,39	5.313,88
.Anticipos	15,66	15,66
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.723,92	6.576,34
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	171,67	160,16
.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
.Otros deudores	3.552,25	6.416,18
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	16.186,10	24.377,43
VI. Periodificaciones a corto plazo.	17,99	18,54
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	59.173,09	31.022,83
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>165.202,56</b>	<b>169.331,75</b>

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>94.008,56</b>	<b>97.146,60</b>
A-1) Fondos propios.	75.226,60	74.539,64
.I. Capital	10.257,00	10.257,00
.II. Prima de emisión.		
.III. Reservas.	11.997,96	11.997,96
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-12.049,03	-14.243,38
.VI. Otras aportaciones de socios.	67.385,38	71.981,00
.VII. Resultado de ejercicio	-2.364,71	-5.452,94
.VIII. (Dividendo a cuenta).		
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor.		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18.781,96	22.606,96
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>70.414,79</b>	<b>71.625,41</b>
I. Provisiones a largo plazo	5,93	3,43
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación	5,93	3,43
.Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo.	64.127,22	64.065,34
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreeedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a largo plazo.	64.127,22	64.065,34
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.	6.281,64	7.556,64
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreeedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>779,21</b>	<b>559,74</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p		
II. Provisiones a corto plazo.	144,54	2,50
.Provisión por retribuciones al personal	0,24	
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación	144,30	2,50
.Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo.	371,23	298,69
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreeedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a corto plazo.	371,23	298,69

<b>GRUPO INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	218,44	213,55
.Proveedores.	10,47	10,97
.Otros acreedores.	207,97	202,58
VI. Periodificaciones a corto plazo	45,00	45,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>165.202,56</b>	<b>169.331,75</b>



#### 1.2.4. INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.U.



Castilla-La Mancha



## 1.2.4.1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DE LA EMPRESA



Castilla-La Mancha

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-1.608,08</b>	<b>-5.282,58</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.346,02	2.079,72
2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso	2,87	149,49
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	5,92	309,34
4. Aprovisionamientos		-900,00
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias cons		
c) Trabajos realizados por otras empresas		-900,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro		
5. Otros ingresos de explotación	59,36	711,55
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	59,36	60,55
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		651,00
6. Gastos de personal	-1.163,05	-1.280,11
a) Sueldos, salarios y asimilados	-890,57	-979,11
b) Cargas sociales	-272,48	-301,00
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-356,55	-765,41
a) Servicios exteriores	-302,31	-710,08
b) Tributos	-54,24	-55,33
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización de inmovilizado	-46,69	-43,50
a) Amortización del inmovilizado intangible	-4,93	-4,51
b) Amortización del inmovilizado material	-26,25	-23,48
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-15,51	-15,51
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	900,00	900,00
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
a) Deterioros y pérdidas		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-300,00	-5.000,00
Gastos excepcionales	-300,00	-5.000,00
Ingresos excepcionales		

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>PREVISIÓN CIERRE 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>447,88</b>	<b>-3.838,92</b>
14. Ingresos financieros	892,37	880,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	892,37	880,00
15. Gastos financieros	-95,80	-95,62
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-95,80	-95,62
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	-3.256,63	-2.290,36
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-2.460,06</b>	<b>-1.505,98</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2.012,18</b>	<b>-5.344,90</b>
20. Impuestos sobre beneficios.	404,10	62,32
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS</b>	<b>-1.608,08</b>	<b>-5.282,58</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.608,08</b>	<b>-5.282,58</b>
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2026</b>		<b>10.375,00</b>

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2026
<b>PREVISIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>A) RECURSOS PROPIOS</b>	<b>5.565,72</b>
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-3.998,21
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.000,00
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea	3.000,00
b) Del Estado	
c) De Corporaciones Locales	
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	6.563,93
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
<b>B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>5.595,62</b>
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS	
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	5.595,62
<b>C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>11.161,34</b>

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2026
<b>PREVISIÓN DE DOTACIONES</b>	
<b>A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO</b>	
<b>B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>39.276,09</b>
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	
a) Desarrollo	
b) Concesiones	
c) Patentes, licencias, marcas y similares	
d) Fondo de comercio	
e) Aplicaciones informáticas	
f) Otro inmovilizado intangible	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	1.936,09
a) Terrenos y construcciones	1.706,09
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	230,00
c) Inmovilizado en curso y anticipos	
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	26.340,00
a) Instrumentos de patrimonio	23.840,00
b) Créditos a empresas	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
e) Otros activos financieros	2.500,00
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11.000,00
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a terceros	11.000,00
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
<b>C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
<b>D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
<b>F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>-28.114,75</b>
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>11.161,34</b>

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>	
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2026</b>	<b>39.276,09</b>



## 1.2.4.2. BALANCE DE LA EMPRESA



Castilla-La Mancha

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE ACTIVO (A+B)	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>82.982,39</b>	<b>104.295,43</b>
I. Inmovilizado intangible.	12,98	8,47
.Desarrollo		
.Aplicaciones Informáticas	2,30	0,95
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado Intangible	10,68	7,52
II. Inmovilizado material	2.095,04	2.301,56
.Terrenos	1.295,64	1.295,64
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado material	799,40	1.005,92
III. Inversiones inmobiliarias.	13.257,45	14.948,03
.Terrenos	12.067,96	12.377,30
.Construcciones	1.189,49	2.570,73
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl	22.628,66	46.298,30
V. Inversiones financieras a largo plazo.	44.910,65	40.661,46
VI. Activos por impuesto diferido.	77,61	77,61
VII. Deudores comerciales no corrientes		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>81.414,69</b>	<b>64.514,69</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
.Inmovilizado		
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
.Inversiones financieras		
.Existencias y otros activos		
II. Existencias.	5.180,05	5.329,54
.Existencias	5.164,39	5.313,88
.Anticipos	15,66	15,66
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.660,02	5.660,02
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
.Otros deudores	2.660,02	5.660,02
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	16.185,46	24.376,78
VI. Periodificaciones a corto plazo.	6,98	6,98
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	57.382,18	29.141,37
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>164.397,08</b>	<b>168.810,12</b>

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
<b>BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>PREVISIÓN CIERRE 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>94.008,56</b>	<b>97.146,60</b>
A-1) Fondos propios.	75.226,60	74.539,64
.I. Capital	10.257,00	10.257,00
.II. Prima de emisión.		
.III. Reservas.	11.997,96	11.997,96
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-12.805,66	-14.413,74
.VI. Otras aportaciones de socios.	67.385,38	71.981,00
.VII. Resultado de ejercicio	-1.608,08	-5.282,58
.VIII. (Dividendo a cuenta).		
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor.		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18.781,96	22.606,96
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>70.207,53</b>	<b>71.482,53</b>
I. Provisiones a largo plazo		
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo.	63.925,89	63.925,89
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreeedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a largo plazo.	63.925,89	63.925,89
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.	6.281,64	7.556,64
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreeedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>180,99</b>	<b>180,99</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p		
II. Provisiones a corto plazo.		
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación		
.Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo.	44,03	44,03
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreeedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a corto plazo.	44,03	44,03

<b>INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	91,96	91,96
.Proveedores.		
.Otros acreedores.	91,96	91,96
VI. Periodificaciones a corto plazo	45,00	45,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>164.397,08</b>	<b>168.810,12</b>



1.2.5. INSTITUTO DE SISTEMAS  
FOTOVOLTAICOS DE  
CONCENTRACIÓN, S.A.U.



Castilla-La Mancha



## 1.2.5.1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DE LA EMPRESA



Castilla-La Mancha

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>		
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>PREVISIÓN CIERRE 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-756,63</b>	<b>-170,36</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	971,07	1.109,87
2. Variación de existencias de produc. terminados y en curso		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-53,25	-53,55
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias cons	-53,25	-53,55
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otro		
5. Otros ingresos de explotación	574,21	467,15
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	574,21	467,15
6. Gastos de personal	-1.104,39	-903,70
a) Sueldos, salarios y asimilados	-857,01	-684,42
b) Cargas sociales	-247,14	-219,28
c) Provisiones	-0,24	
7. Otros gastos de explotación	-366,64	-347,60
a) Servicios exteriores	-292,60	-266,41
b) Tributos	-74,04	-81,19
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones p		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización de inmovilizado	-491,91	-466,08
a) Amortización del inmovilizado intangible	-2,77	-3,88
b) Amortización del inmovilizado material	-469,53	-442,59
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-19,61	-19,61
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-323,49	
a) Deterioros y pérdidas	-323,49	
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material	-323,49	
De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las inversiones inmobiliarias		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		
13. Otros resultados	-0,18	-0,15
Gastos excepcionales	-0,18	-0,15
Ingresos excepcionales		

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>		
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>PREVISIÓN CIERRE 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-794,58</b>	<b>-194,06</b>
14. Ingresos financieros	38,00	23,75
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	38,00	23,75
15. Gastos financieros		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financiero		
17. Diferencias de cambio	-0,05	-0,05
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
19. Otros ingresos y gastos de caracter financiero		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>37,95</b>	<b>23,70</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-756,63</b>	<b>-170,36</b>
20. Impuestos sobre beneficios.		
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS</b>	<b>-756,63</b>	<b>-170,36</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
21. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interr		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-756,63</b>	<b>-170,36</b>
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2026</b>		<b>1.771,13</b>

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>	
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>	
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>PREVISIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>A) RECURSOS PROPIOS</b>	<b>295,72</b>
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	295,72
2. PROCEDENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
a) Ingresos procedentes del presupuesto de la Unión Europea	
b) Del Estado	
c) De Corporaciones Locales	
3. PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	
4. ENAJENACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	
5. ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
<b>B) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
1. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2. BIENES Y DERECHOS CEDIDOS	
3. APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS	
<b>C) ENDEUDAMIENTO PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>295,72</b>

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>	
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>	
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>PREVISIÓN DE DOTACIONES</b>	
<b>A) ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO</b>	
<b>B) ADQUISICIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>68,34</b>
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	8,34
a) Desarrollo	
b) Concesiones	
c) Patentes, licencias, marcas y similares	
d) Fondo de comercio	
e) Aplicaciones informáticas	8,34
f) Otro inmovilizado intangible	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	60,00
a) Terrenos y construcciones	
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	60,00
c) Inmovilizado en curso y anticipos	
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a empresas	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
e) Otros activos financieros	
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	
a) Instrumentos de patrimonio	
b) Créditos a terceros	
c) Valores representativos de deuda	
d) Derivados	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
<b>C) ACTUACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
1. INVERSIÓN ENCOMENDADA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
2. DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
<b>D) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>E) CANCELACIÓN DE DEUDAS PARA ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	<b>64,38</b>
1. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
4. OTRAS DEUDAS	64,38
5. CON PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
<b>F) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>163,00</b>
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>295,72</b>

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>	
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>	
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2026</b>	<b>132,72</b>



## 1.2.5.2. BALANCE DE LA EMPRESA



Castilla-La Mancha

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>		
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>		
<b>BALANCE ACTIVO (A+B)</b>	<b>PREVISIÓN CIERRE 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.027,38</b>	<b>5.629,64</b>
I. Inmovilizado intangible.	10,11	14,57
.Desarrollo		
.Aplicaciones Informáticas	10,11	14,57
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado Intangible		
II. Inmovilizado material	5.666,83	5.284,24
.Terrenos	298,30	298,30
.Anticipos		
.Resto del Inmovilizado material	5.368,53	4.985,94
III. Inversiones inmobiliarias.	350,44	330,83
.Terrenos	2,34	2,34
.Construcciones	348,10	328,49
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo pl		
V. Inversiones financieras a largo plazo.		
VI. Activos por impuesto diferido.		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.866,46</b>	<b>2.809,99</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
.Inmovilizado		
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
.Inversiones financieras		
.Existencias y otros activos		
II. Existencias.		
.Existencias		
.Anticipos		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.063,90	916,32
.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	171,67	160,16
.Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
.Otros deudores	892,23	756,16
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto pl		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,64	0,65
VI. Periodificaciones a corto plazo.	11,01	11,56
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.790,91	1.881,46
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>8.893,84</b>	<b>8.439,63</b>

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>		
(IMPORTES EN MILES DE EUROS)		
BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	PREVISIÓN CIERRE 2025	PRESUPUESTO 2026
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.088,36</b>	<b>7.918,00</b>
A-1) Fondos propios.	8.088,36	7.918,00
.I. Capital	750,00	750,00
.II. Prima de emisión.		
.III. Reservas.	-15,12	-15,12
.IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
.V. Resultado de ejercicios anteriores.	-15.360,08	-16.116,71
.VI. Otras aportaciones de socios.	23.470,19	23.470,19
.VII. Resultado de ejercicio	-756,63	-170,36
.VIII. (Dividendo a cuenta).		
.IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor.		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>207,26</b>	<b>142,88</b>
I. Provisiones a largo plazo	5,93	3,43
.Provisión por retribuciones al personal		
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación	5,93	3,43
.Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo.	201,33	139,45
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreeedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a largo plazo.	201,33	139,45
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
VI. Acreeedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>598,22</b>	<b>378,75</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p		
II. Provisiones a corto plazo.	144,54	2,50
.Provisión por retribuciones al personal	0,24	
.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación	144,30	2,50
.Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo.	327,20	254,66
.Obligaciones y otros valores negociables		
.Deudas con entidades de crédito.		
.Acreeedores por arrendamiento financiero.		
.Otras deudas a corto plazo.	327,20	254,66

<b>INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U</b>		
<b>(IMPORTES EN MILES DE EUROS)</b>		
<b>BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>PREVISIÓN CIERRE 2025</b>	<b>PRESUPUESTO 2026</b>
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	126,48	121,59
.Proveedores.	10,47	10,97
.Otros acreedores.	116,01	110,62
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>8.893,84</b>	<b>8.439,63</b>